

En todo caso los pagos y transferencias se realizarán en moneda española, y los pertinentes escritos de los interesados deberán obrar en poder de esta Dirección General antes del 15 del próximo mes de diciembre, ya que de no recibirse para dicha fecha los correspondientes premios y subvenciones quedarán canceladas.

3.º Recibidos de conformidad los anteriores escritos, V. S. preparará su remisión a la Asesoría Jurídica de este Departamento para que ésta proceda a obligado bastantear del reconocimiento de personalidad indicado y para el posterior pago de los premios y subvenciones por el Habilitado de esta Dirección General.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de octubre de 1971.—El Director general, Jaime Nosti Nava.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección de Ordenación y Control de Medios de Producción Agrícola.

**RESOLUCION de la Dirección General de Ganadería por la que se otorga el título de «Ganadería Diplomada» a la explotación ganadera de don Juan Sans Miravent, situada en la finca denominada «Masía Rita», en la provincia de Tarragona.**

Ilmo. Sr.: A solicitud de don Juan Sans Miravent, para que le fuese concedido el título de «Ganadería Diplomada» a la de su propiedad de la especie porcina de las razas «Landrace» y «Pietrain», situada en la finca denominada «Masía Rita», ubicada en el término municipal de Tarragona; vistos los informes preceptivos y de acuerdo con el Decreto de 26 de julio de 1956 y la Orden ministerial de 14 de enero de 1957, le ha sido concedido por orden del excelentísimo señor Ministro de este Departamento, con fecha 7 de julio próximo pasado y a propuesta de esta Dirección General, el título de «Ganadería Diplomada» a la citada explotación animal.

Lo que pongo en conocimiento de V. I. a los efectos señalados en las referidas disposiciones.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de octubre de 1971.—El Director general, Manuel Mendoza Ruiz.

Ilmo. Sr. Delegado provincial de Agricultura de Tarragona.

## MINISTERIO DEL AIRE

**DECRETO 2640/1971, de 26 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco, al Teniente General del Ejército don Iñigo de Arteaga y Falguera**

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Teniente General del Ejército don Iñigo de Arteaga y Falguera, a propuesta del Ministro del Aire,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de octubre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,  
JULIO SALVADOR DIAZ-BENJUMEA

## MINISTERIO DE COMERCIO

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA  
EXTRANJERA

Mercado de Divisas de Madrid

Cambios oficiales del día 2 de noviembre de 1971

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar U. S. A. (1) .....	68,460	68,870
1 dólar canadiense .....	68,138	68,415

(1) Esta cotización será aplicable por el Banco de España I. E. M. E. a los dólares de cuenta en que se formalice el intercambio con los siguientes países: Bulgaria, Colombia, Cuba, Checoslovaquia, Hungría, Paraguay, Polonia, R. D. Alemana, Rumania, Siria y Guinea Ecuatorial.

Divisas convertibles

Cambios

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 franco francés .....	12,373	12,426
1 libra esterlina .....	170,568	171,365
1 franco suizo .....	17,149	17,232
100 francos belgas .....	148,815	147,582
1 marco alemán .....	20,487	20,608
100 liras italianas .....	11,172	11,225
1 florin holandés .....	20,417	20,523
1 corona sueca .....	13,617	13,656
1 corona danesa .....	9,416	9,458
1 corona noruega .....	9,979	10,074
1 marco finlandés .....	18,456	18,546
100 chelines austriacos .....	281,960	283,995
100 escudos portugueses .....	247,148	251,538

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

**ORDEN de 2 de octubre de 1971 por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos para la habilitación de Guías-Intérpretes de Santa Cruz de Tenerife.**

Ilmos. Sres.: Finalizado el plazo habilitado para la presentación de instancias solicitando tomar parte en los exámenes para la habilitación de Guías-Intérpretes provinciales de Tenerife, convocados por Orden ministerial de 26 de mayo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio) y una vez examinadas las peticiones deducidas al efecto,

Este Ministerio, para dar cumplimiento a lo prevenido en la base cuarta de la orden de convocatoria, ha tenido a bien autorizar y disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación nominal de aspirantes admitidos y excluidos que a continuación se inserta:

Relación de aspirantes admitidos para tomar parte en los exámenes de Guías-Intérpretes en la provincia de Santa Cruz de Tenerife:

- Alonso Muñoz, Antonio.—Idiomas: Francés e inglés.
- Borges Hernández, Salvador.—Idiomas: Sueco, inglés y alemán.
- Casanova Fernández, Celia.—Idiomas: Francés e inglés.
- Davi Hubscher, María Irene.—Idioma: Alemán.
- De la Cruz Rodríguez, Juan.—Idioma: Inglés.
- Fariñas Camp, Isabel.—Idioma: Francés.
- González Piñeiro, María Dolores.—Idiomas: Francés y alemán.
- Herrera García, Carmen.—Idiomas: Francés e inglés.
- Iliguera Álvarez, Juan Antonio.—Idioma: Inglés.
- Del Rosal López de Vinuesa, María Africa.—Idioma: Italiano.
- Lorenzo Hernández, María Cecilia.—Idiomas: Francés e inglés.
- Mesa Pérez, Mario.—Idiomas: Francés e inglés.
- Montes Galán, Manuel Carlos.—Idioma: Inglés.
- Mora Mora, Carmen Dolores.—Idioma: Francés e inglés.
- Obdulia González Pérez, María Concepción.—Idioma: Francés.
- Osuna Sanz, Jesús.—Idiomas: Francés, inglés e italiano.
- Quiros Coba, Antonia María.—Idioma: Inglés.
- Ramírez Pastor, María Angeles.—Idioma: Francés.
- Reyes Ramírez, María Angeles.—Idiomas: Francés e inglés.
- Roca Muñoz, José Damaso.—Idiomas: Francés e inglés.
- Rodríguez Fuertes, José Luis.—Idioma: Inglés.
- Rodríguez Gonzalo, Ezequiel.—Idiomas: Francés, inglés e italiano.
- Rubio Purriño, Hugo E.—Idioma: Alemán.
- Salazar Ortiz, Vicente Eugenio.—Idioma: Inglés.
- Sánchez Fernández, Adela.—Idiomas: Francés e inglés.
- Savoie Álvarez, María Cristina.—Idiomas: Francés e inglés.
- Torrents Franquet, Vicente.—Idiomas: Inglés y alemán.
- Vega Mora, José Luis.—Idiomas: Francés e inglés.
- Vilar Davi, Carlos.—Idioma: Alemán.

Relación de aspirantes excluidos por no reunir las condiciones reglamentarias exigidas:

- Herrera Rodríguez, Senén.—No posee Bachiller Superior.
- Jaujer Díaz Sabina, Francisco.—Menor de veintiún años.
- Togores Alamo, Carlos Alejandro.—No posee Bachiller Superior.

Se concede un periodo de reclamaciones por un plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la publicación de las presentes relaciones en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo los interesados presentar las mismas dentro de dicho plazo en